

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

Núm. 16.137

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, una. Provincias, un trimestre. Extranjero.

ALMERIA.

Viernes 12 de Mayo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

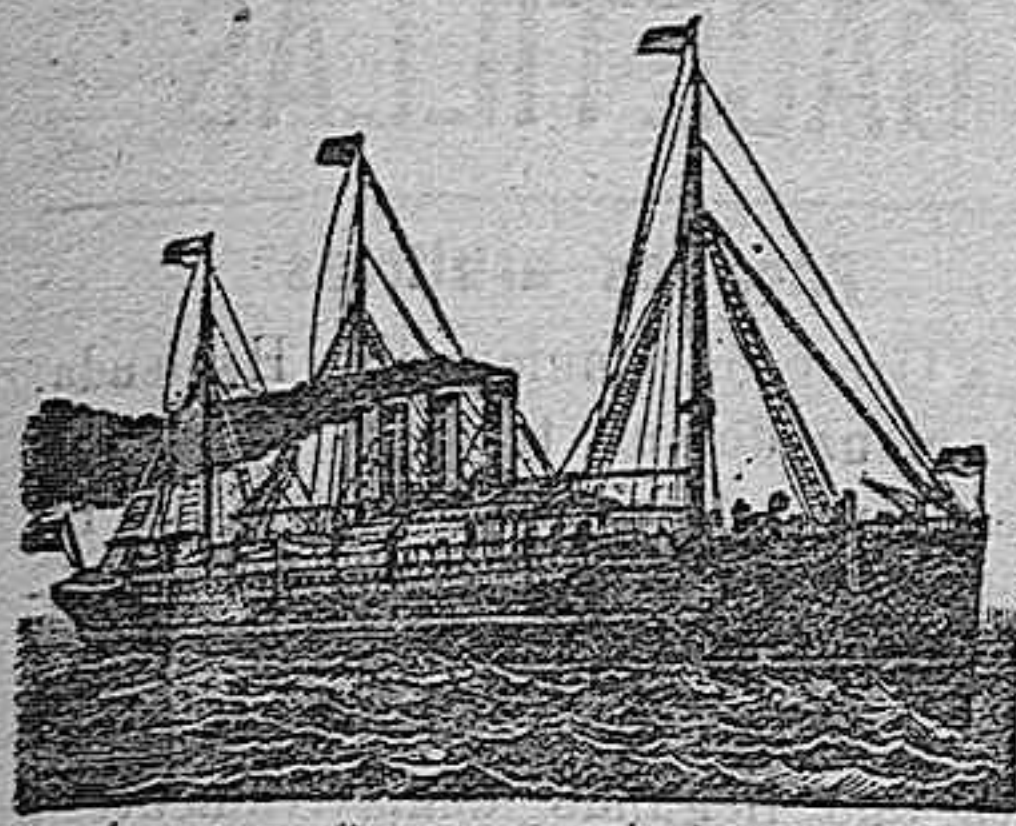
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pesa a línea en primera plana; 20 en segunda y 15 en cuarta. Para los sucesivos se cobra la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ATLANTA”



saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

“LA NUEVA”

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.
TELEFONO NUMERO 33.

Gran empresa de pampas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y raso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizadas ó siempre vivas, cintas, cirios, tambines, pelenques, capillas ardientes, etc. etc.

Sólo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA.

Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN, REAL 12 y GRANADA 28. — TELEFONO, 33

cida tan excelente organización escolar. Para la solución que tan interesantes cuestiones, proponen al ministro diferentes soluciones.

La Asociación la constituirán de modo que se ocupe de estudiar los asuntos de mayor interés para la grande obra de la cultura patria realizada por la Escuela primaria, proponiendo á los Gobiernos las soluciones que sean más conducentes á tan interesante fin.

Publicará un Boletín de información central, oficial y extra-oficial, de cuyo contenido convendrá á los intereses profesionales de los asociados y á la enseñanza que representan.

Constituyen provisionalmente su domicilio social en Madrid, Silva, 22, 2.º, debiéndose dirigir la correspondencia á D. F. P. Cervera, de la Graduada de la Normal Central.

NOTICIAS MINERAS

Registros.

Por don Pedro Morales Alvarez, se solicitaron ayer 18 pertencencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Esperanza», paraje llamado Lema de los Piñeros, término de Nijar.

—Por don Juan González Ramirez, se solicitó también ayer una demasia á la mina «Callaceucas», de la que es propietario, situada en término de Finana.

—Por don Indalecio Sánchez Hernández, se solicitaron ayer 20 pertencencias de hierro, con el nombre de «Patrón San Indalecio», paraje cerro del Aguilón, término de Pechina.

Renuncia.

Don Miguel Góngora Redondo, renunció ayer el registro minero titulado «La Farandula», del término de Almería.

Papel de pagos.

Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la Sociedad Minera de Almagra, presentó ayer las cartas de pago para responder á los registros «Francisca», «Chanteclair» y demasia á «La Equivocada».

—Don Miguel Somera Garcia, presentó también ayer carta de pago para el registro titulado «Mi Carmén», del término de Doña María.

Pomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio de depósito de embarque del quintal de pomo es de 57 reales 25 céntimos, y el de la onza de plata 10.50.

Desagüe de Almagra.

En el mes de Abril se ha continuado haciendo el servicio de desagüe reglado para sostener las aguas en nivel. Se han elevado á la superficie 258 455,70 metros cúbicos de agua.

URICURE

es un remedio moderno, pero por la eficacia que tiene en remover los

DOLORS REUMÁTICOS, GOTOSOS Y ARTRÍTICOS

por pertinaces y dolorosos que sean, resulta que son los mismos pacientes los que pregonan su fama en todas direcciones.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, Calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Fermosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Lo-Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Reunión.

Junta local de enseñanza.

En el Ayuntamiento, y presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, se reunió ayer la Junta local de primera enseñanza, asistiendo los vocales señores Mezzetti, Cuartara, Oña, Rodríguez Espinosa, Bueso, Pérez García (D. M.) y doña Victoria Garcia. Actuó de Secretario, el del Ayuntamiento señor Estevan.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Acceder á admitir como auxiliar de la escuela de niños del Barrio Alto, á don Felipe Soler.

—Nombrar dos comisiones para que asistan á los exámenes de escuelas en el mes de Junio próximo, compuestas de los siguientes vocales: para la de niñas, don Manuel Góez Garcia, don Manuel Mezzetti y doña Victoria Garcia, y para la de niños, don Manuel Juárez, don Francisco Bueso Ledesma y don Trinidad Cuartara.

—Trasladar la escuela de niñas del distrito de Sur, que se halla instalada en la calle de la Reina, á la de Sagasta.

—Y que el Arquitecto municipal reconozca un edificio del Barrio Alto para trasladar á aquel distrito la escuela de Levante que está hoy en la calle de Granada.

Seguidamente terminó la reunión.

Gastos é ingresos.

El presupuesto para 1912.

El presupuesto para 1912, leído en el Congreso, no contiene modificaciones esenciales, ni en los ingresos ni en los gastos, con relación al vigente, reservándose el Gobierno ir presentando á las Cortes, por medio de proyectos de leyes especiales, aquellas reformas que en la tributación y en los servicios vaya aconsejando la práctica, por no poderse aún formar juicio del resultado que puedan ofrecer las introducidas por la ley de 29 de Diciembre de 1910, que debe considerarse en periodo de adaptación.

GASTOS.

Casa Real, 8.900.000 pesetas, Cuerpos Colegiados, 2.468.000. Denda pública, 408.235.853,41. Cargas de Justicia, 1.027.398,16. Clases pasivas, 75.216.000. Presidencia, 635.499,99. Estado, 6.367.487,50. Gracia y Justicia: Civiles, 19.984.875,11. Eclesiásticas, 41.359.264,54. Guerra, 188.356.697,21. Marina, 70.188.085,64. Gobernación, 81.966.433,72. Instrucción pública, 61.335.098,80. Fomento, 103.341.381,80. Hacienda, 18.536.982. Gastos de las Contribuciones, pesetas; 38.294.324,66. Posesiones del Golfo de Guinea, 1.900.000. Total, 1.128.363.481,54 pesetas. Aumento para 1912, 5.731.026,07 pesetas.

INGRESOS

Contribuciones directas, 474 millones 874.568.32 pesetas. Idem indirectas, 395.400.000. Monopolios y servicios explotados por la Administración, 213.720.000. Propiedades y derechos del Estado: Rentas, 22.047.393. Ventas, 1.303.000. Recursos del Tesoro, 25.862.750. Total, 1.133.207.711,32 pesetas. Aumento, 360.500.

RESUMEN

Ingresos que se presuponen, pesetas 1.133.207.711,32. Gastos, 1.128.363.481,54 pesetas. Superávit inicial, 4.844.229,78 pesetas.

Al proyecto de presupuestos acompaña la liquidación del de 1910, ya conocida por haberse publicado en la «Gaceta» del 26 de Marzo último, en la que se fija como superávit de dicho año el de 43.025.983,53 pesetas y otra liquidación anticipada del presupuesto vigente, cuyo resumen es el que sigue:

Pagos probables, 1.150.802.059 pesetas.

Ingresos, 1.158.757.317. Superávit, 7.955.258 pesetas.

Revista agrícola.

Plantíos en los terrenos incultos.

Pocos ramos de la economía rural hay más útiles que éste, ni que merezca ser promovido con más cuidado. Los agricultores se detienen por los primeros gastos y por el deseo de gozar pronto de sus desembolsos, y aunque las ventajas de los plantíos no sean dudasas, sin embargo, siempre son remotas.

Pueden contarse tres especies de terrenos que comúnmente se miran como estériles, y realmente lo son, á menos que para mejorarlos no se quiera hacer el gasto, que la mayor parte de los labradores no se hallan en estado de poder soportar, por lo cual estos terrenos pueden sólo convertirse en bosques.

La primera es el suelo arenisco, esto es, los arenales, y el único medio de hacerlos rendir algún producto es el de plantar en ellos pinos de Escocia ó elerceas, á no ser que á cierta profundidad se hallen bancos de arcilla ó de marga, como algunas veces se verifica, en cuyo caso puede mejorarse el terreno mezclando estas tierras con la arena. Cuando se plantan los alerceas en parajes areniscos, conviene poner un poco de

marga ó de arcilla en cada hoyo en que se colocan estos árboles y este medio, que es muy poco costoso, contribuye en mucho á que el plantío tenga buen efecto. Los árboles plantados en esta forma prevalecen grandemente, pues se han visto terrenos tan areniscos, que apenas se hubiera podido encontrar hierba para mantener un carnero en el espacio de 10 fanegas de sembradura, y que á la vuelta de unos cuantos años se han llenado de árboles hermosísimos y de hierba.

En la segunda especie de campos incultos deben colocarse los terrenos pantanosos que se hallan situados de modo que no se les pueda secar y en los que muchos árboles se crían con lozanía. Se plantan en éstos, fresnos, para conseguir varas largas ó para formar montes «tallares», el aliso y casi todas las especies de sauce, se crían prontamente, y el cabo de quince años pueden rendir un buen producto. El único gasto que exigen es en los cinco primeros años del plantío, y pasado este tiempo, no es necesario otro cuidado que el de mantener las cercas en buen estado.

El terreno de la tercera clase es aquel en que los plantíos son más ventajosos que cualquier otra cosecha, por ser tal vez de roca viva y de diferentes declives, no pudiendo ararse á causa de las piedras que se hallan en la superficie ó se elevan sobre ella. Se encuentran, sin embargo, en él barrancos y hendiduras, en donde las raíces de los árboles pueden penetrar, y en muchos parajes de esta calidad de terreno hay bosques en buen estado. No es fácil determinar el número de pies que podrán plantarse en una porción señalada de semejante terreno, pero siempre se ha de proceder de modo que los árboles queden lo más cerca posible unos de otros, á fin de que mutuamente sirvan de defensa contra el mal tiempo, y principalmente contra los vientos fuertes y huracanes.

Los pinos mezclados con los árboles más delicados y, sobre todo, plantados formando dos filas al rededor de un plantío, son muy adecuados para precaverlos de los vientos. Conviene colocar los arbolitos nuevos en las honduras donde haya tierra y plantarlos tan espesos cuanto ser pueda, pues el valor de la leña que produce cuando se les aclara ó entresaca, basta para cubrir el aumento del gasto que este método acarrea.

Es necesario cuidar de que los terrenos arbolitos que quieren plantarse, ha-

Otra Estación.

Para el Alcalde.

A raíz de las concesiones de carreteras, que los diputados por Almería recabaron del Gobierno para nuestra provincia, por el mes de Diciembre último, se habló de la promesa contraída con Almería de establecer en nuestra localidad una Estación Ampelográfica y Etnológica.

Los señores Serrano y Villa monte, dijeron que si el Ayuntamiento estaba dispuesto á facilitar los terrenos, la Estación se instalaría sin ningún género de dificultades.

En este estado las cosas, nosotros que siempre venimos laborando por la redención de Almería, propusimos á la consideración del Ayuntamiento un proyecto hacedero y fácil, y á la vez de inmejorables condiciones económicas.

El Ayuntamiento posee en la llamada Calzada de Castro, algunos terrenos de superior calidad, situados admirablemente en la parte más hermosa de nuestra vega y por tanto, sin dispendio alguno, el Alcalde podrá ofrecerlos al Gobierno para que en ellos se instalara dicha Estación.

Quizá dichos terrenos no sean suficientes, pero ya es una base, el que ofrezca Almería algo y entonces se podría conseguir que el Estado nos ayudase con la adquisición ó alquiler de alguna huerta próxima si fuera necesario.

A pesar de que tratado así este asunto, no resulta oneroso para el Ayuntamiento, y que no hay por tanto que vencer grandes obstáculos, y por último tratarse de una mejora de gran utilidad para el porvenir agrícola de Almería, nuestro Municipio deja dormir este asunto sin resolver nada y sin tomar acuerdos definitivos, como si se trata-

ra de un asunto que no afectara profundamente á los intereses sagrados y generales de la ciudad.

A buen seguro que si la cuestión estirbara en empleos ó en alguna gratificación, ya tendríamos resuelta é instalada la Estación en nuestra vega.

Pero desgraciadamente media un abismo del deseo que demuestran nuestros ediles de defender intereses personales á los generales.

Por eso nos dirigimos al Alcalde, para que estudie esta cuestión con más amor y cariño que hasta aquí y sobre todo con más actividad, exponiéndola en sesión, y ya tomado acuerdo, se envíe el plano de los terrenos del Ayuntamiento á nuestros representantes, para que ellos que se ofrecieron á vencer las dificultades de arriba, lleven á la práctica este proyecto tan beneficioso de instalar en Almería un centro de enseñanza agrícola.

ASOCIACION

Los Maestros de Escuelas públicas Superiores de España.

Se han constituido en Asociación nacional.

El Reglamento para darle forma legal será en breve presentado al gobernador de Madrid para su aprobación.

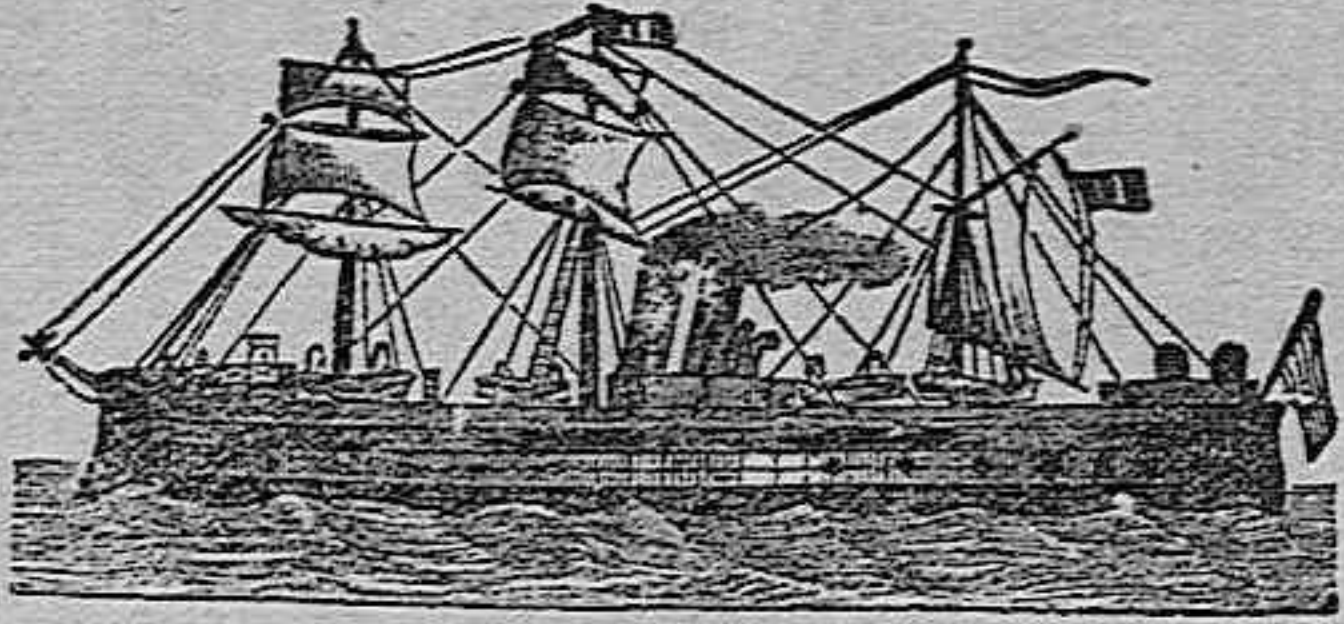
Han pedido al ministro:

1.º Que á través de todas las reformas que se lleven á cabo, deben subsistir las enseñanzas de «párvulos, elemental y superior», graduando cada una de ellas como se hace en todas las naciones cultas extranjeras.

2.º Que en su consecuencia deben subsistir los escalafones especiales de dichos grados hoy existentes, sin refundirlos en uno general; y

3.º Que los Establecimientos de instrucción primaria que se vayan creando, deben fermarse con las Escuelas graduadas de las tres enseñanzas, formando así el moderno Grupo Escolar Graduado, que con tan brillante éxito funciona en las poblaciones de Europa y América, en donde se halla estable-

Grandes fiestas en Orán.



Servicio especial directo de ida y vuelta por el vapor TURIA, saliendo de ALMERIA para ORAN el día 23 de Mayo y regresando de Orán el día 29 de Mayo.

Precio del pasaje (ida y vuelta): En cámara, pesetas 50, y en tercera clase, pesetas 20.

Los señores turistas que quieran proveerse de estos billetes, podrán hacerlo hasta el día 23 de Mayo por la tarde, siempre que no se hayan cubierto antes las plazas disponibles, en las oficinas de los consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar del Príncipe número 75.—Almería.

yan nacido en un suelo semejante con corta diferencia á aquel en que deben quedar plantados para siempre, y también es esencial impedir que los árboles echen raíces perpendiculares, obligándolos á que éstas sean laterales ó que las extiendan por los lados. Pueden plantarse en estos terrenos el abedul, roble, fresno, falso plátano, chopo negro, etcétera, procurando siempre colocar los más delicados en los parajes menos expuestos. Cuando la capa de tierra es poco gruesa, conviene formar montones de tierra al rededor de los árboles, pues así se asegura más su arraigo.

En los países fríos es esencial plantar sólo en la primavera y lo más tarde que se pueda. El mes de Abril es la época más favorable para hacer plantíos, pues para entonces puede contarse que la estación rigurosa ha pasado. Es útil tener el semillero á mano, porque los árboles tiernos, conducidos á parajes distantes, arraigan con más dificultad por haberse secado algo más sus raíces.

En el discurso de los tres meses que se siguen á su plantación, se han de visitar con frecuencia los árboles y cuidar de poder tierra al pie de ellos para darles firmeza, supuesto que después de haber echado raíces bastante extensas para poder resistir á la violencia de los vientos, viene á ser inútil semejante precaución. El olmo, especialmente el nudoso, puede plantarse con ventaja en los terrenos de la naturaleza que se ha dicho, en atención á que este es un árbol muy precioso para hacer los carros.

Cuando se advierte que un árbol como el roble, castaño, abedul ó cualquiera otro de las especies que en el invierno pierden la hoja, no sale derecho, basta hacer con un cuchillo en el lado torcido ó corvo, incisiones á lo largo del tronco, y de este modo el árbol toma más cuerpo por este lado y generalmente se consigue que suba derecho.

Rubiales.

Raterías.

Los tíos de los... sacos.

Los cabos de la Guardia municipal, Antonio Leal de Ibarra y Miguel de Roba, continúan prestando buenos servicios al vecindario sin necesidad de recibir órdenes de los superiores, porque quizás serían aquellas contraproducentes en muchas ocasiones.

Ellos por su cuenta, se enteran de un hecho y enseguida van en busca del autor ó autores del mismo, como ha ocurrido en la ocasión presente.

Hace varios días «desaparecieron» como por... «encanto», dos docenas de sacos vacíos de un establecimiento y casi otros tantos de diferentes sitios y de un carrero.

Enterados los expresados cabos Ibarra y Roba, del hecho, empezaron sus trabajos de investigación, logrando averiguar que los autores de «lo ageno contra la voluntad de su dueño», habían sido José Cano Rodríguez y uno apodado «Garijo», deteniendo al primero anteanoche y ayer al segundo, que por cierto se había dado á la huida.

Los sacos los habían vendido ya á bajo precio, en otros establecimientos. Nuestros aplausos á los dos cabos de municipales de referencia.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy: Hospital y provisiones.—Primer capitán del Depósito.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Córdoba.

Imaginaria.—Depósito. Sargentos para la talla en la Comisión Mixta.—Dos del Depósito. Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA.

Ha sido excluido totalmente del servicio, por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, Rafael Aguilera Sánchez.

El Alcalde de La Unión (Cartagena), ha pedido al Ayuntamiento de esta capital, se le remita el pase de excedente de cupo de Esteban Ibarra Picón.

El redactor del diario madrileño «El Imparcial», que ha sido enviado por éste para dar cuenta de las operaciones que realizan nuestras tropas en Ceuta, dice lo siguiente respecto á nuestro paisano el coronel don José Nofuentes García, que como ayer anunciamos, mandaba un batallón de los que han tomado parte en la toma de terrenos próximos á los Castillejos:

«El teniente coronel Nofuentes, jefe de las compañías moras, ascendió ayer á coronel. El general Alfau tiene gran interés en que no se le traslade, á pesar del ascenso, pues su sustitución en estos momentos sería perjudicial. Podría el coronel Nofuentes continuar aquí en comisión.»

Nos alegramos que á un paisano como el señor Nofuentes, se le distinga en esta forma.

Le reiteramos nuestra enhorabuena.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 9 del actual, publica una extensa é importante circular sobre la provisión de destinos civiles, que interesa conocer á las clases de tropa y que va acompañada de instrucciones completas acerca del modo de solicitar dichos destinos, documentación necesaria y demás extremos que á tales derechos se refieran.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	32
Máxima á la sombra.	25.5
Mínima.	15.5
Humedad absoluta.	11.2
Ídem relativa.	51.8
Presión barométrica.	754.6
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Picada.
Cielo.	Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	23.5
Ídem húmedo á id.	17
Termómetro de irradiación.	14.4
Fuerza del viento.	4

Corridas de toros

LAS FIESTAS DE ORAN

He aquí el programa de las dos magníficas corridas de toros de muerte, que se celebrarán en la plaza de Orán los días 25 y 28 del actual, con el concurso del Comité de fiestas del Comercio y de la Industria y las bandas de música municipal de Almería y la de la Asociación Artística de Orán.

PRIMER DÍA.—Jueves 25 de Mayo, seis magníficos toros, de 5 años, de la acreditada ganadería de Moreno Santamaría, de Sevilla, con divisa blanca, grana y amarilla.

SEGUNDO DÍA.—Domingo 28 de Mayo, seis bravos toros, de 5 años, de la aceptada ganadería de don Tomás Pérez de la Concha, de Sevilla, con divisa celeste y rosa.

Dichas reses serán picadas, banderileadas y muertas á estoque, por los célebres diestros Vicente Pastor y Manuel Megía «Bienvenida», acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Sobresaliente de espada: «Morenito de Valencia».

Cuadrilla de Vicente Pastor.—Picadores: Francisco Codes «Melones» y Pedro Navarrete «Cantaritos»; banderilleros: José Balbastro «Pepin de Valencia», Ramón Arango «Arangaito» y Emilio Moreno «Morenito de Valencia».

Cuadrilla de «Bienvenida».—Picadores: Rafael Mateo «Pica» y Manuel Cárdenas «Céntimo»; banderilleros: José Moyano, Manuel Pérez «Vito» y José Mejías «Bienvenida».

Puntilleros: Francisco Torrijos «Pepin» é Isidro Fernández «Finito»; picadores de reserva: Juan Jiménez «El Chato» y Julian García «Triguero».

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.—Entrada general de Sombra, 7 70 francos; Preferencias, 8.80 ídem; Entrada general de Sol, 4.50 ídem; asientos de barrera, 13 50 ídem. En estos precios se incluyen todos los derechos de espectáculos públicos que exige la ley.

Por los cuantiosos sacrificios que la empresa se ha impuesto para la celebración del espectáculo, la Dirección ha suprimido totalmente las entradas de favor.

Las Compañías de ferro-carriles establecerán trenes especiales con un 50 por 100 de rebaja en los billetes.

Las disposiciones que marca el Reglamento de estos espectáculos en Madrid, serán observadas rigurosamente. Los toros que no tomen las varas reglamentarias, les serán colocadas banderillas de fuego.

Las demás reglas á que han de ajustarse las corridas, son idénticas á las que se observan en España.

Los consumos.

Se suprime un impuesto y se crean ciento.

En el proyecto de ley leído por el señor Rodríguez en las Cortes, aboliendo los consumos, suprime el impuesto sobre la sal y los alcoholes, desde el siguiente día al en que hayan espirado los contratos, para que en el plazo de cinco años, ó sea á partir de 1.º de Enero de 1916, queden suprimidos el impuesto y recargos municipales, rebajando proporcionalmente los cupos respectivos.

Una vez suprimidos los consumos, cederánse á los Ayuntamientos los impuestos sobre carruajes de lujo y Casinos, facultándoles para recargar la contribución industrial y el comercio hasta el 32 por 100.

Desde 1914 eximiráseles del pago del 20 por 100 sobre renta de Propio y del 10 por 100 sobre pesas y medidas y aprovechamientos forestales.

Autorizáseles para fijar arbitrios sobre solares, inquilinatos, bebidas espirituosas y espumosas; recargos sobre el impuesto y timbre de billetes para espectáculos, gas, electricidad y reparatamiento general.

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Rafael Arsez. Practicante, don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 á 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa de Socorro.

Médico, don Angel Vizcaíno Reel. Practicante, don Emilio Murcia. Retén, médico: don José Cordero. Practicante: don Francisco Gutierrez.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Sora. Practicante: don Aurelio Díaz. Retén: don Amador Díaz.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión preventiva, á disposición del juzgado de instrucción, Diego García Hernández y José García Sánchez.

En libertad, Francisco Sánchez López.

Quedaban reclusos ayer 69 hombres y 7 mujeres.—Total 76. ●

Teatro Circo Variedades.

Esta noche se verificará una magnífica función, por la gran compañía que actúa en este coliseo, bajo la dirección de monsieur Simón Asses.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 724 kilos.

Lana y cabrio, 49 con 412 kilos. Cerdos, 1, con 56 ídem.

Total, 54 reses, con un peso de 1192 kilos.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Almería, contra Antonia Almendros González, sobre



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar á su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

corrupción de menores.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Tomás Zárate.

Ídem de ídem, contra José García Expósito sobre raptó.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don José Algorra.

Ídem de Canjáyar, contra Justo Miguel Giménez, sobre lesiones.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

CURIOSA

Los «Cuatro cuartos»

Mientras la vieja Europa se pregunta todavía si se pondrá la falda-pantalón, la joven América juzga trasnochada ya esa pretendida novedad importada de Oriente.

El «Evening Sun», al parecer, cree que el porvenir será de los «cuatro cuartos». Se trata de una prenda inventada por la esposa de un comerciante de Méjico, que la trajo á su regreso de Europa en el paquebot alemán «Prinz-Friedrich Wilhelm».

Durante todo el tiempo de la travesía, se la vió cada tarde con una falda de seda verde, por cuyos cuatro lados aparecía un pantalón de seda negra.

«Aquel nuevo traje», escribe el «Evening Sun», se parece al vestido «Directorio», pero aventaja á éste, ya que en vez de abrirse por un lado solamente, está hendido por la derecha, por la izquierda, por delante y por detrás. De ahí su nombre «cuatro cuartos».

Bien se echa de ver la comodidad que esta disposición puede ofrecer á los movimientos. Tan favorable al ritmo y al buen sentido como es la falda trabada, la de «cuatro cuartos» es docil y complaciente.

En los días de mucho viento, como quiera que un hilo enlaza por la base los «cuatro cuartos», evoca la imagen de una granada abierta ó de un globo hendido.

«Boletín Oficial».

Extracto del día 11.

Real decreto del ministerio de Hacienda, sobre las inspecciones forestales de los montes y terrenos á cargo de Estado.

—Nombramiento de agente recaudador de contribuciones de varios pueblos, á favor de don Jacinto Asencio Barón.

—Estadística del movimiento de población de esta provincia, durante el pasado Diciembre.

—Providencia del Pósito de Suffi, declarando incurso en segundo grado de apremio á don Julio Pelayo Ruano.

—Edictos de los juzgados de Vera y Huércal Overa.

—Ídem de los Ayuntamientos de Almería, Fíñana, Vélez-Blanco, Institución y Alboloduy.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

ESPERANDO

Lo de Marruecos

La vista y atención no ya de España, sino de Europa entera, está puesta en Marruecos, donde la situación es en verdad crítica.

Se desarrollan en el vecino territorio sucesos culminantes, y las tropas francesas de un lado, y de otro las españolas, toman posiciones hasta ahora sin grandes dificultades.

¿Pero quién responde de que estos sucesos han de seguir el camino emprendido y que por cualquier hecho acaso insignificante, no tengamos otra vez guerra cruenta, donde la sangre española se vierta y la hacienda se empuñe?

No es posible prever el final de esta situación en extremo crítica y por eso como hemos dicho al principio, con razón están las naciones esperando el desarrollo de futuros acontecimientos.

Quizás no pase nada y á desear es que termine esta situación anómala y expectante, sin que sea necesidad de nuevos derramamientos de sangre, cuando tan frescos están aún los últimos habidos.

Muchas veces, la guerra se emprende cuando menos se cree, y otras, cuando

parece estar próxima á estallar, quedan los vaticinadores desmentidos.

Y es, que el porvenir es un libro cerrado á toda clase de cálculos y á toda ecuación de la ciencia. Sus páginas están en blanco y sólo las escribe el presente.

VARIEDADES

(Traducción de Heine)

Caminan silenciosas las estrellas, no se siente un rumor, no se oye un roce, ¡procurad que la tierra no despierte! ¡se ha dormido en los brazos de la noche!

Las selvas mudas vigilando quedan, prudente centinela es cada hoja, y el monte al dormitar silencio pide extendiendo sus brazos en la sombra.

¿Más quién llama? Sonido muy lejano consigue despertar los corazones; ¿es la voz de tus de mi dulce amada ó es el canto de alegres risueños?

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Pañería y sastrería

José Molina é Hijos.

Esta nueva casa tiene el gusto de participar á este apreciable público, que ha recibido excelentes colecciones de trajes en todas las clases, para caballeros y niños; así como el último figurín á cargo del Profesor de corte don Pelagrín Dominguez, de la escuela de corte de París.

Esta casa muy conocedora del ramo de pañería y sastrería, tiene montado este nuevo establecimiento con todos los adelantos y comodidades que la sastrería requiere.

Contamos con personal apto y suficiente para vestir con esmero, elegancia, prontitud y barato.

Puerta de Purchena (casa nueva), antes posada de los Alamos.—ALMERIA.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA.

sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Murcia, 13.—ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Alix, 9.

GACETILLAS

Para los arbitrios.

La Comisión municipal d. Hacienda, ha comenzado sus trabajos cerca del arrendatario de consumos, para la recaudación por éste, durante el corriente año, de los arbitrios extraordinarios.

Ayer mañana se celebró una entrevista, no llegando definitivamente á un acuerdo, respecto á la cantidad que dicho arrendatario ha de dar al Ayuntamiento.

Condena

Ha sido condenado por el Juzgado Municipal á seis días de arresto, que cumplirá en su casa de la Cañada de San Urbano, Juan Alonso Canton.

Detención.

La Guardia civil del puesto de los Molinos de Viento, ha detenido á Diego Gonzalez Tejeros, reclamado por el Juez de Instrucción.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio, llama á Alfonso López Andrés y Antonio Graener Bernel y el de Almería á Francisco Gutierrez, Rafael García Ortiz y José Utrera Gil.

De Pósitos.

La Sección provincial de Pósitos, ha declarado incurso en el segundo grado de apremio á los deudores pertenecientes al del pueblo de Roquetas.

Sembrería Modelo.

Con ocasión de nuestra visita al acreditado establecimiento de sembrería para señoras que tiene en el paseo del Príncipe, la señorita Consuelo Rodríguez, hemos tenido el gusto de ver el completo y elegante surtido de verano, en cuya confección se revelan las sobresalientes aptitudes artísticas de la directora de estos talleres.

Las últimas creaciones de París y Londres, del adorno y la elegancia se encuentran allí, sin envidiar nada á aquellos centros del refinamiento de la moda.

Recomendamos á nuestras bellas paisanas visiten dicho establecimiento, seguros de que encontrarán cumplidas sus más delicadas exigencias.

El asfalto del Paseo.

El Alcalde se ha dirigido nuevamente á la casa inglesa del asfaltado de calles, para que le conteste enseguida respecto á las proposiciones que se le tienen hechas para el piso central del Paseo del Príncipe.

Multas.

El Alcalde multó ayer á los siguientes individuos.

A Juan Quesada Rodríguez en cinco pesetas por tener varios sacos de habichuelas en el enlosado de la calle del Obispo Orberá; á Antonio Ureña y Francisco Miralles en 2.50 por ir subidos en los carros que conducían y á Fernando y Alfonso Martínez por no llevar los números en los carruajes.

Las digestiones laboriosas de las personas de vida sedentaria, se evitan, según los médicos, con el uso repetido de la agradable agua fría (13º) de la fuente «Saint-Luis», del valle de Vichy, que cura el Estómago, Hígado é Intestinos.

Horas de oficina.

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Río, acordó en sesión de 6 de los corrientes, que sus horas de oficinas, desde el día 15 de Mayo actual hasta el 30 de Septiembre, sean de 8 de la mañana á 1 de la tarde; y que en ese espacio de tiempo, se celebren las sesiones de la misma Corporación, á las nueve de la mañana.

R. I. P.

Ha fallecido en esta capital el apreciable joven don Trinidad Arnés Moya, delineante que era de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

«Equivamos á la familia nuestro más sentido pésame.»

Poseción.

Se ha posesionado del cargo de Administrador de Contribuciones de Granada, nuestro amigo don Marcelino P. checo, que hace varios años ocupó el mismo puesto en nuestra capital.

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

Tranvía urbano

Ayer presentó un escrito al Ayuntamiento don Antonio Ledesma Hernández, pidiendo les sean devueltos los borradores de la solicitud y plano de un tranvía urbano tirado por fuerza animal que tiene solicitado hace tiempo, por haber aparecido los estudios auténticos.

Además solicita se anuncie la correspondiente subasta de dicho tranvía.

Junta provincial del Censo electoral

Ha sido convocada para el 15 del corriente, á las 8 de la mañana, la Junta Provincial del Censo Electoral para resolver sobre reclamaciones de inclusiones y exclusiones de electores en toda la provincia.

Agua de Villa-Cruz

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones. — Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Supresión de regastos

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, en la sesión de 21 de Abril último continuada el 26, acordó suprimir los regastos en los riegos de las fuentes Redonda y Larga, de Benahadux, de la Rambla de Tabernas, de Ríoja y de Pechina, únicas que aun los tenían, de las de su administración.

Los regantes interesados se muestran satisfechísimos, por la ventaja que ha de reportarles la adopción de tal medida y su cumplimiento, principalmente en la época del estiaje.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre don Gabriel Figueredo Ruiz con don Guillermo y don Adrián Salmerón Lucas, sobre reclamación de daños y perjuicios.

Licencia

Nuestro paisano el Juez de Instrucción de Huescar, don Federico Campos González, ha solicitado un mes de licencia.

Empiéñense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hépital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado) Son insustituibles.

Dividendo

La compañía de Seguros «Unión y El Fénix Español» ha acordado repartir un dividendo por los beneficios obtenidos en 1910, de 26-50 pesetas por acción, contra 22-50 pesetas que repartió en 1909.

A Orán

A bordo del vapor «Turia», embarcaron ayer con dirección á Orán 106 pasajeros.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Viajeros

Ayer tarde marcharon en el tren mixto con dirección á Granada, el comerciante D. Fernando Romero, el abogado don Miguel Naveros Burgos y el propietario don Adolfo Viciana. — Para Gérgal, el abogado don Antonio Blanes Castell. — De Hamburgo, llegó ayer tarde, el ingeniero alemán Mr. Hugo Prinz.

—Procedente de Archena, ayer regresó á esta capital, el general de división don Salvador Arizón Sánchez Fano, gobernador militar de la plaza de Melilla.

Probablemente hoy saldrá en el tren correo para Madrid, desde cuya capital se dirigirá á Valladolid.

Asamblea de Cámaras

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, entarada de los presupuestos para 1912, leídos en las Cortes, se reunió inmediatamente en sesión extraordinaria y acordó, por unanimidad, convocar urgentemente una Asamblea de Cámaras y entidades mercantiles para tratar de los mismos.

Para recoger golfos

El secretario de la Junta provincial de represión de la mendicidad y protección á la infancia, don Francisco Rovira, y el arquitecto municipal señor Cuartara, giraron ayer tarde una visita á las dos casas que existen al lado de la Tienda Asilo y que la citada Junta, acordó adquirir en alquiler para la recogida provisional de golfos y pobres transeúntes.

Hecho el reconocimiento de ambas casitas, se calculó que puede darse albergue por ahora á nueve hombres y seis mujeres, con sus correspondientes camas.

En ambas casas es necesario hacer varias reformas.

Se acabaron los tiket

La Comisión respectiva pone en conocimiento de todos los que componen el gremio de tramcarinos, coloniales, abscería y aceite y vinagre, que á partir del día 15 d l corriente, quedan totalmente suprimidos los tickets, cupones, primas y demás medios de competencia que se citan en el contrato firmado; lo que se hace saber á los efectos oportunos.

Escándalo

Ayer tarde promovió un fuerte escándalo en la calle de Granada, por cuestiones de «chicos», una mujer habitante en la calle de Almotacín, número 1.

Ni los requerimientos de varias personas, ni los del alcalde de barrio del distrito, fueron bastantes para amordazar á la desalmada mujer, que usaba el vocablo más grosero que puede escucharse.

Llamamos la atención de las autoridades sobre los continuos escándalos que presenciarnos en medio de la vía pública, y que ellas están llamadas á corregir.

La guardia de ambos cuerpos, como siempre, haciendo gala de su ausencia.

MATEMÁTICAS PURAS.—Con un garrafón de 4 litros de AGUA DE COLONIA DE ORIVE que enviase previo reembolso de 16 ptes. franco estaciones, hay para echar de agua, que úsase comúnmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de LICOR. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

Agua de Insalú.
Insustituible para mesa.
Estómago. V. urriurias. Hígado. Reuma.
Depósito: Café Suizo (Almería)

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacológicos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes

Madrid, 11

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha estado desanimada.

Presidió el señor Montero Ríos.

El señor conde de Esteban Collantes pidió una relación de los pueblos en donde se han suprimido los consumos.

El ministro da Gracia y Justicia señor Barroso, leyó el proyecto de ley referente á quiebras de las Compañías de ferrocarriles.

El señor Polo y Peyrolón pidió que se concedan derechos pasivos al personal auxiliar de prisiones.

Hicieronse otros ruegos de escaso interés, entrándose en la orden del día.

Se aprobaron varias actas y pensiones y fué admitido como senador el señor duque de Tamames.

Enseguida se levantó la sesión.

En el Congreso.

A las 3-45 de la tarde abrió hoy la sesión del Congreso el señor conde de Romanones.

El exministro señor González Besada pidió varios datos para discutir la transformación del impuesto de consumos.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez leyó el proyecto de contribución territorial y el repartimiento de rústica y pecuaria, el cual no excederá de 17 por 100.

El señor Barber hizo constar que las informaciones recibidas de Canarias, son opuestas á la división.

El señor Matos pidió que se discutiera enseguida el proyecto.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino, ofreció hacerlo.

Intervino el señor Morote. El señor Zulueta (don Luis) se lamentó del fusilamiento del soldado Cerdá.

El señor Canalejas dijo que en la reforma del Código se abolirá la pena de muerte, excepto en los Cuerpos armados.

Entróse en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Amado (don Julio), consumió el tercer turno, contestándole por la Comisión el señor Arminán.

El ministro de la Guerra general Luque, hizo el resumen, aprobándose la totalidad.

El señor Llorens combatió la base primera, contestándole el señor Acebo.

En la discusión del proyecto de caminos vecinales, el señor Jorro consumió el segundo turno.

Enseguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 11.

Discurso de Canalejas

En el último Consejo de ministros celebrado en Palacio, el jefe del Gobierno señor Canalejas, pronunció un discurso señalando la oposición que hacen los conservadores y republicanos á los proyectos presentados por el Gobierno.

Añadió el señor Canalejas que le bastará la mayoría para cumplir el programa que tiene ofrecido.

La actitud de los canarios.—Acuerdos importantes.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que en aquel Ayuntamiento se ha celebrado una importantísima reunión.

Acordóse gestionar que los organismos desistan de hacer trabajos cerca del Gobierno para no celebrar el aniversario de la batalla de Neson, que el vecindario vista de luto tres días, que los hijos de Santa Cruz de Tenerife renuncien las Menciones honoríficas y suspender la sesión en señal de duelo.

También dicen que en Oratava y otros pueblos de aquellas islas se están celebrando manifestaciones contra la división hecha por el Gobierno.

Los estudiantes han celebrado una imponente manifestación, cerrándose al mismo tiempo los comercios.

Embajada extraordinaria

Esta noche ha salido para Italia la embajada extraordinaria presidida por el general Primo de Rivera, que va á entregar el uniforme de coronel honorario del ejército español al rey Humberto.

Peticion de indulto

El señor Lerroux ha visitado hoy al señor Canalejas para interesarle el indulto de los periodistas que se hallan condenados por la Ley de jurisdicciones.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido en Madrid el diputado conservador señor Alfaro.

Mañana tendrá lugar el entierro.

De Barcelona.—El atentado contra Maura.—Conflicto en Tarrasa.

Dicen de Barcelona, que hoy ha comenzado en aquella Audiencia la vista del proceso seguido contra Posá por el atentado realizado contra el expresidente del Consejo, señor Maura.

En vista de la concurrencia que había, se tomaron severas precauciones y seguridades personales.

Interrogaron al procesado el fiscal, el acusador privado señor Traval y el abogado defensor señor Iglesias (don Emiliano).

Posá contestó que desconocía al señor Maura y que le disparó con objeto de que lo apresarán y poder curarse en la cárcel de la enfermedad que padecía. Se declaró ostantar

LA BRADORES

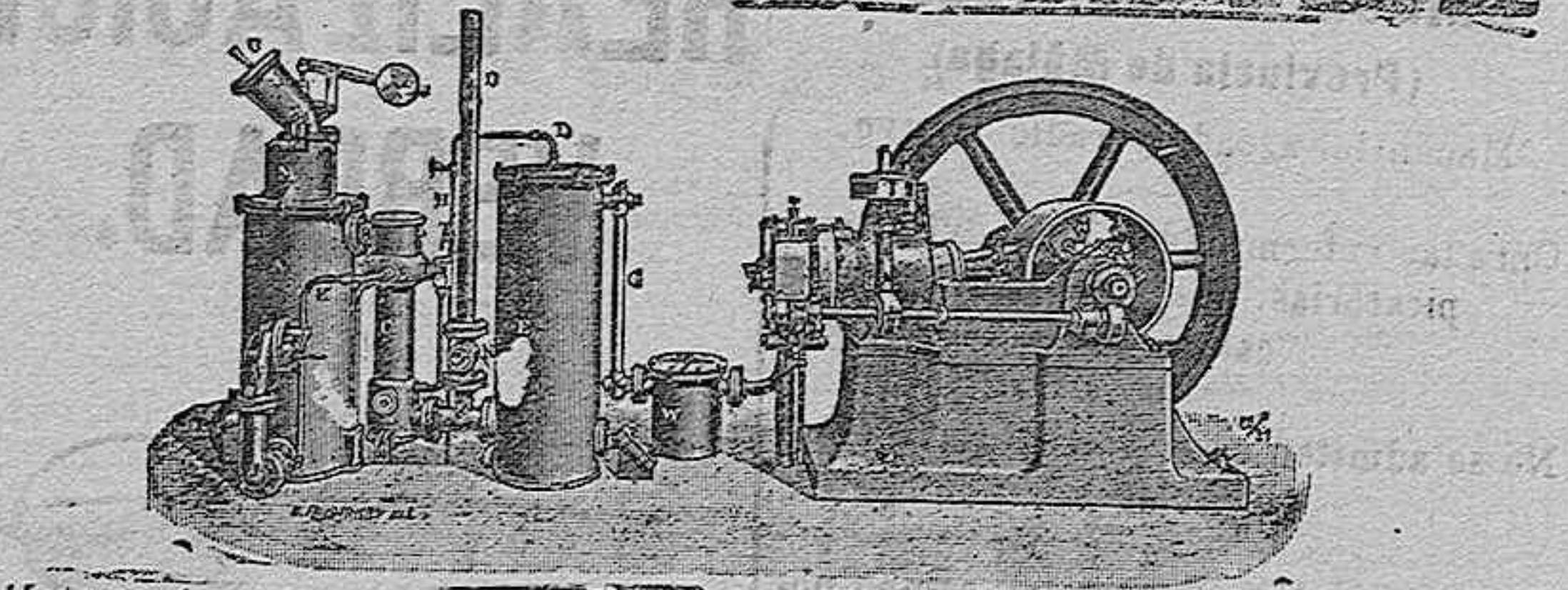
TRILLO-DIAMANTE, nuevo modelo para este año.

El más práctico y de más duración. Pedid prospecto ilustrado y precios á su inventor y constructor

MANUEL ELIZALDE.—BURGOS.

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover. en fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia, Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

¡¡ Parraleros !!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.

De venta: Droguería «El Arco Iris»

ideas radicales, que no vió al Gobierno en la reunión de Secciones del martes.

El señor Canalejas ha celebrado sobre ello una conferencia con el presidente del Congreso señor conde de Romanones, acordándose conminar á la mayoría.

Para el pleito de Canarias. En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión que ha de entender en el proyecto de división de las islas Canarias, nombrando presidente al señor Merino y secretario al señor Barriovero.

Acordóse admitir informaciones hasta que se estudie é imprima el cuestionario formado en 1909 por el señor Morret.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Tranquilidad.—Esvio de convoyes.—Moros belicosos.

Comunican de Ceuta que reina tranquilidad en aquella plaza.

—Los moros de Beni-Mesola y Anghera siguen belicosos, pero hasta ahora nada ha ocurrido.

—Ha llegado á aquellas aguas el buque de guerra «Ponce de León».

—En Tetuán dicen que también reina tranquilidad.

—El batallón de Ceuta marchó de Tarrajal á otra posición.

—A las siete de la mañana se enviaron dos convoyes á dicha posición, sin que ocurriera novedad alguna.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 11 de Mayo de 1911

PAGARON (27-25 cheque. (27-20 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos. BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

El Médico, el Comisionista, los hombres de negocios, todos ya con bicicletas Dürkopp como el medio más FACIL, COMODO Y BARATO para trasladarse de un punto á otro! Estos modernos caballos de acero, sin gasto apreciable, están siempre dispuestos á salvar las mayores distancias, resultando eminentemente prácticos para todo el mundo. Bajo este punto de vista, se utiliza hoy la bicicleta, pues el hombre civilizado, necesitando cada día multiplicar más su actividad para atender á las necesidades de la vida, tiene que recurrir á los medios mecánicos que el progreso nos ofrece.

¡Más de 76 bicicletas Dürkopp vendidas en Almería en menos de un año!

Modelos especiales para niños. Modelos elegantísimos para caballeros.

Accesorios de todas clases: Gomas, Bocinas, Faroles, Disolución, Herramientas, etc.—Precios de Fábrica.

Taller de reparaciones.—¡Grandes facilidades para el pago!

Alquiler de bicicletas.

Pedid catálogos con los últimos adelantos en Bicicletas, Motocicletas y Automóviles. Agencia exclusiva en Almería.

Calle de Méndez Núñez.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Pero, general, ¿por qué riñe usted siempre con su señora? ... Carretero, ¿me deja usted subir en el carro, que voy muy cansado? ... Lo siento, amigo; pero llevo diez cerdos y no hay sitio. ... Eso no importa! ¿Donde caben diez, caben once!

Receta culinaria.

Anguila á la tártara.—Despéllése y córtese en trozos de mediano tamaño. Cuézanse en caldo corto, con un poco de sal. Déjense enfriar y escúrranse sobre miga de pan. Pásense de nuevo y déseles color á buena lumbre en la parrilla. Ordénense en un plato y sírvanse, acompañando aparte una salsa tártara mezclada con el cocimiento reducido.

Aviso útil.

Manchas de aceite en los tejidos.—Cubrir de polvo finísimo

de yeso ó cocreta una hoja de papel de estraza. Colocar encima la parte del tejido manchada, cubriéndola también del citado polvo, y sobre éste otro papel de estraza, con una plancha encima. Al siguiente día, la mancha habrá desaparecido. En caso de ser la mancha muy antigua, el yeso la absorberá con dificultad; entonces, antes de empezar, se echará una gota de aceite sobre la mancha, y se operará con toda seguridad.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Domingo de la Calzada, cf., Nereo, Aquiles y Pancracio, mrs., Domitila y la B. Juana, infanta de Portugal, vgs. La misa y el oficio divino son de Santo Domingo de la Calzada, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en el Sagrario. PARA MAÑANA.—Stos. Pedro Regalado y Juan el Silencioso, cfs., Servacio, ob., Mucio y Glicerio, mrs. La misa y el oficio divino son de

San Segundo, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Augustias en el Sagrario. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Martínez y Miguel del Aguila Ortega. Defunciones. Bernardo Román García, María Gímenez Medina, María Rodríguez Rueda, Remigio García Luque, Juan Montoya Díaz, María Medina Martínez y José Morales Verdégay. Casamientos. Ninguno.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

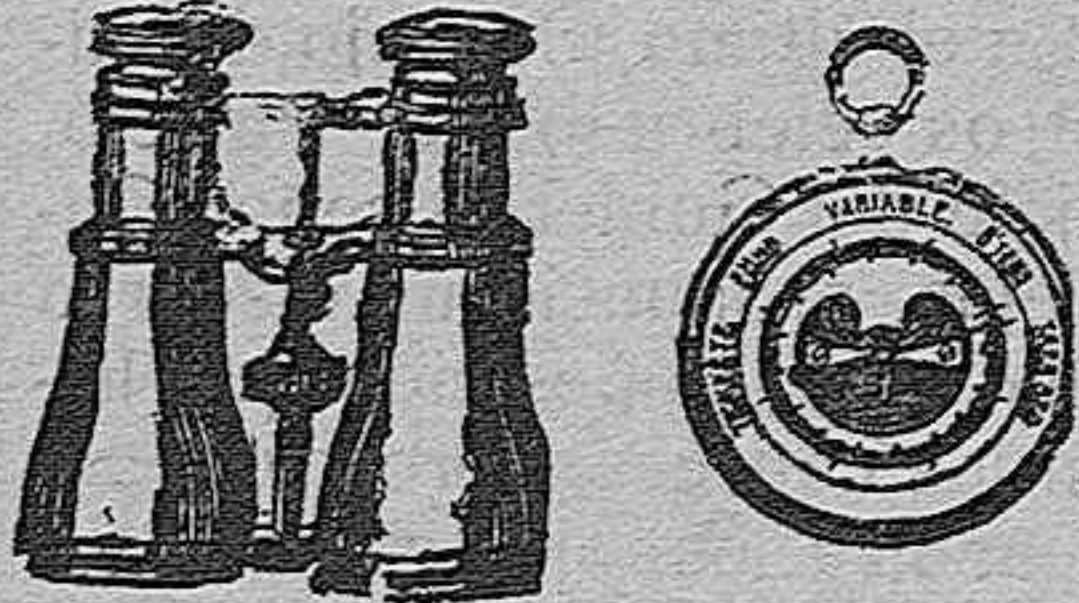
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Movimiento marítimo. Día 11. Buques entrados. Land «Encarnación», de Adra. Despachados. Vapor «Turia», para Aguilas. Land «Encarnación», para Adra. Alcalina, bicarbonato sódico. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Balneario de TOLOX.

(Provincia de Málaga) Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario. Pídanse folletos de los baños á su propietario don Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

REALIZACION VERDAD.



Se traspanan y se realizan las existencias del acreditado establecimiento de Optica de don José Estrade Berdot, PASO DEL PRINCIPE, NUMERO 14. ALMERIA

Advertisement for 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' featuring an illustration of a man and a woman. Text describes a cure for alcoholism using 'Polvo Coza'.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo. PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargacoa dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia, go de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPANIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López 21.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios de competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ojalla n.º 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

¿Quieres ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrás agrarlo y comprarlo al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—García Aliz, 9.

BAÑOS DE ZUJAR

Agua cloro-sulfatado-sódica, magnésica, sulfídrico-nitrogenada: con 1216 voltios de radioactividad, y en cantidad de 6989 litros por minuto. Son especialísimas para combatir el ARTRITISMO, principalmente en sus manifestaciones ARTICULARES, PULMONARES, nerviosas y CUTÁNEAS, y la SIFILIS. Magnífico balneario construido en imitación á Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia), con los aparatos necesarios para todas las formas de aplicaciones de aguas. Amplios hoteles y departamentos para familias, desde 1'50 pesetas diarias, teniendo el confort, la higiene y la elegancia más exquisita. Mesa de 1.ª, á 5 pesetas, id. de 2.ª, á 3 pesetas, incluido en ambas el desayuno. Cocina á cargo de un prestigioso cocinero. ZUJAR es el balneario más barato de Andalucía. Parque, casino, recreos. Sitio de admirable orientación y sano. Primera temporada: de 20 de Abril á 20 de Junio. El paso del puente de Gor, en la vía férrea de Guadix á Baza, se hace sin que los viajeros se bajen del tren. En la estación de Baza hay coches para conducir seguidamente á los señores bañistas al Establecimiento. Pídanse detalles al Administrador del Balneario.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lavoisier, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Se venden programas con preguntas y respuestas para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán. Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TAPIOCAS